ACTA Nº 1285 (Sesión Nº 8 de 2025)

Corresponde a la sesión efectuada el día 29 de abril de 2025 en la que participaron los capitulares:

Leticia Arancibia Martínez, Sylvia Arriagada Cordero, Ricardo Gatica Escobar, Andrés Moreira Muñoz, Guillermo Oliver Calderón, Fernando Torres Pérez, Esteban Vargas Abarzúa, René Venegas Velásquez, quien preside,

Se excusa el capitular Juan Celis Diez y el Vice Gran Canciller Fray Cristián Eichin Molina, Presidente Honorario (delegado).

Tabla

- 1.- Revisión y aprobación del acta anterior N°1284
- 2.-Jerarquización (atribución) de la profesora María Fernanda Rojas Marchini del Instituto de Geografía
- 3.-Jerarquización (atribución) del profesor Matías Eduardo Carvajal Ramírez del Instituto de Geografía
- 4.-Varios

Se da comienzo a la sesión a las 15:14 horas.

1.- Revisión y aprobación del acta N°1284

Se aprueba el acta N°1284 con modificaciones menores.

2.- <u>Jerarquización (atribución) de la profesora María Fernanda Rojas Marchini del Instituto de Geografía</u>

El Presidente presenta a la profesora Rojas, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de octubre 2024
- ii) Informe de la Comisión Jerarquizadora
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía

A las 15:37 horas, la profesora Rojas es recibida por los capitulares. La profesora expone sobre su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesora del Instituto de Geografía. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud de la profesora Rojas y deciden, por unanimidad, su atribución a la jerarquía de profesora Auxiliar y se le reconocen, por unanimidad, dos años de antigüedad.

3.-Jerarquización (atribución) del profesor Matías Eduardo Carvajal Ramírez del Instituto de Geografía

El Presidente presenta al profesor Carvajal, entregando antecedentes basados en el formulario de jerarquización. Posteriormente, la Secretaria Capitular da lectura a los siguientes documentos:

- i) Decreto de Rectoría de octubre 2024
- ii) Informe de la Comisión Jerarquizadora
- iii) Carta del Decano de la Facultad de Ciencias del Mar y Geografía

A las 17:30 horas, el profesor Carvajal es recibido por los capitulares. El profesor expone sobre su experiencia en docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, como profesor del Instituto de Geografía. Luego de su exposición, responde las consultas formuladas por los integrantes del Capítulo Académico.

Después de la entrevista, los capitulares deliberan sobre la solicitud del profesor Carvajal. No habiéndose alcanzado el quórum para la jerarquía solicitada, se le atribuye la jerarquía de profesor Auxiliar y se le reconocen, por unanimidad, dos años de antigüedad.

4.-Varios

- La Secretaria Capitular da cuenta que el 28 de abril se envió a Secretaría General el resultado de la elección del Presidente del Capítulo para la redacción del respectivo decreto.
- El presidente informa que el día 24 de abril se envió la respuesta a la petición de la Facultad de Ciencias en referencia a la solicitud de recepción extemporánea de antecedentes para jerarquización.
- Se informa que para la próxima sesión está calendarizada la solicitud de jerarquización de dos profesores.

5.- Acuerdos

Considerando lo establecido en el Reglamento de Jerarquización vigente de la Facultad de Ingeniería (DRO Nº 616/2022), se acuerda solicitar a dicha Facultad remita al Capítulo Académico copia de la propuesta de jerarquización de sus académicos, conforme a lo señalado en el artículo 45 del Reglamento del Personal Académico, "con señalamiento de la forma como el interesado cumpliría con los requisitos para acceder a la jerarquía propuesta".

Siendo las 20:05 horas, finaliza la sesión.

MARCELA PARRAGUEZ GONZÁLEZ Secretaria Capitular